

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. JULIO UTRILLA CANO y D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la 18.^a edición del estudio de evaluación de carreteras EuroRAP 2020 realizado por el Real Automóvil Club de Cataluña (RACC), la Red de Carreteras del Estado tiene 2.160 km con riesgo “elevado” o “muy elevado” de accidente grave o mortal¹.

Este estudio identifica los tramos de mayor riesgo con accidentalidad grave o mortal según la cantidad de vehículos que circulan, así como la evolución del riesgo de accidente en los últimos diez años. El estudio cuenta con la colaboración

¹ <http://saladeprensa.racc.es/wp-content/uploads/2021/01/NP-estudio-EuroRAP-Espana-2020.pdf>, pág.2.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) y la Dirección General de Tráfico (DGT).

El informe indica que las provincias de Málaga y Granada cuentan con uno de los tramos con mayor riesgo de accidentalidad de la Red de Carreteras del Estado, situado en la N-340 con origen en el enlace con la A-7 (Maro) y final en el “principio Z.U. de Almuñécar”, con una longitud total de 16,5 kilómetros².

En relación con lo mencionado, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para reducir el riesgo de accidente en el tramo de la N-340 en las provincias de Málaga y Granada, con origen en el enlace con la A-7 (Maro) y final en el “principio Z.U. de Almuñécar”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de febrero de 2021.


Patricia Rueda Perelló
Diputada GP VOX


VºBº
Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX

² *Ibíd.*, pág.4.

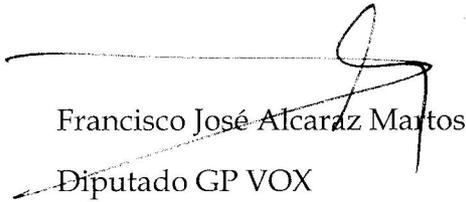


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

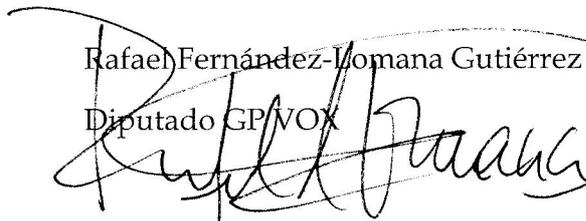
XIV LEGISLATURA

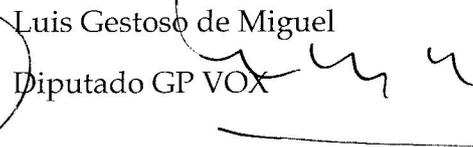
VOX

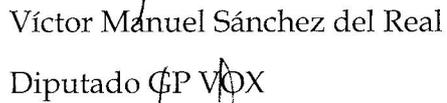
GRUPO PARLAMENTARIO

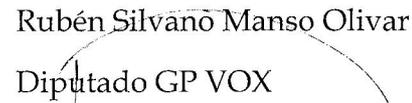

Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GP VOX


Julio Utrilla Cano
Diputado GP VOX


Rafael Fernández-Vomana Gutiérrez
Diputado GP VOX


Luis Gestoso de Miguel
Diputado GP VOX


Víctor Manuel Sánchez del Real
Diputado GP VOX


Rubén Silvano Manso Olivar
Diputado GP VOX

C.DIP 98549 10/03/2021 11:34

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_003731